



NOTAS DE HIGIENE MUNICIPAL
XXXVIII

SUELO URBANO.

Grandísimo interés tiene el estudio de este tema para Peñaranda y sin embargo no me atrevo en esta ocasión y en este lugar á tratarle con el detenimiento que fuera necesario.

Por tanto me limitaré á tratarle de soslayo y á la lijera, ya que en mi propósito de ocuparme de los diferentes modificadores higiénicos de la villa, le ha llegado el turno al *suelo urbano*.

Condenar rutinas y hábitos inveterados, evidentemente nocivos á la salud pública; protestar de prácticas arraigadas en la costumbre por que son antiurbanas y sencillamente sucias, es tarea útil y humanitaria si al par se propone y resuelve la solución del problema que estas rutinas y prácticas plantean.

Cuando el suelo urbano no se conserva en buen estado de limpieza, se convierte en elemento poderoso de insalubridad y en proporción directa del grado de abandono y de suciedad en que se halle.

Todos los médicos, desde la mas remota antigüedad han considerado al suelo urbano como un modificador higiénico de primer orden.

En la calle pasamos mucho tiempo de nuestra vida y si está sucia, si está empapada de líquidos pestilentes ó impregnada de substancias orgánicas, el aire urbano, el ambiente que respiramos se cargará de emanaciones deletereas, de efluvios patológicos que de modo lento, eso sí, pero seguro, producirán en nuestros organismos sus efectos que tampoco se ven ni se palpan, pero que un buen observador reconoce en el conjunto de rasgos étnicos que caracterizan la población y el hombre curioso en los cuadros anuales demográficos sanitarios. Esto sin perjuicio de que esas emanaciones del suelo lleguen en ocasiones á ser patológicas, á contener los gérmenes patológicos de enfermedades determinadas, como son por ejemplo, la tuberculosis, la grippe, la fiebra tifoidea, las fiebres miasmáticas, es decir, enfermedades que desgraciadamente sufre con variable frecuencia é intensidad nuestra población.

Y demos gracias á la intervención de causas naturales reductoras de las infecciones del suelo,

á esas causas que en conjunto se conocen con el nombre de función fisiológica del suelo, por que á su intervención providencial se debe el que muchos pueblos no se conviertan en vastos cementerios.

Pero no hay que confiar demasiado en esa acción bienhechora del aire, de la luz, del subsuelo, de las aguas, de la reciprocidad de influencias entre los cuerpos, porque tiene su límite y un obrar muy lento, siendo así que el mefitismo y la infección aprovechan todo momento en su obra deleterea y patológica.

Por eso el esfuerzo del higienista se dirige en este respecto á aconsejar la limpieza mas perfecta de la via pública, á reparar toda causa de impurificación del suelo.

Y la primera condición que reclama es la del *empedrado* de las calles, y nó precisamente porque facilite el barrido, dando á los pueblos el aspecto de limpieza, ni porque mediante él se facilite el tránsito, sino tambien y principalmente porque si está bien hecho, evita encharcamientos, baches cenagosos, y facilita el desagüe del agua meteórica, única que debe recibir y contiene el movimiento de las corrientes telúricas que son muy nocivas, siendo así llamadas las insensibles corrientes de aire que se cambian entre el suelo y la atmósfera. Es la segunda el que se conserve en perfecto estado de limpieza, por medio del barrido y evitando con energía y en absoluto, el que en ella se arrojen inmundicias, aguas sucias, líquidos escrementicios.

Y dicho se es, que la necesidad de conservar la limpieza de las calles acrece de modo considerable, en épocas de epidemia ó sea cuando el organismo pueblo recibe y sufre una infección, la cual, según la experiencia nos tiene acreditado en Peñaranda ejercerá su influencia de modo mas eficaz, es decir, más funesto y pronto allí en donde encuentre mejor preparado el terreno, ó sea en los lugares más sucios, en las casas más sucias, en los individuos más sucios, y despues, cuando su poder ó potencia se haya multiplicado por la formación de vários focos ya no serán solo los lugares y personas contumaces las que sientan sus efectos le sufrirán todos los habitantes que tengan receptibilidad para el contagio.

Así como el aseo corporal es fuente de salud para el individuo, el aseo y limpieza de la casa para la familia, la limpieza pública lo es para las poblaciones y tal precisión acrece á medida que la

población es mayor, la clase pobre mas numerosa y el estado sanitario menos satisfactorio.

Y desgraciadamente si nuestro pueblo no es grande por el número de habitantes, el pauperismo que alberga traspasa los límites racionales, del mismo modo que los cuadros demográficos arrojan cifras que no son satisfactorias. Datos los dos, que denuncian de elocuente modo la existencia de causas especiales que conspiran contra la salud y vida de los habitantes, contra su prosperidad y mejoramiento en el sentido moral y de raza.

Y una de esas causas por paradójico que parezca, es el estado en que de ordinario se encuentra el suelo urbano en Peñaranda.

¿Y cual es ese estado? Y que solución se puede dar al problema de policia sanitaria que el mismo plantea?

Estas dos cuestiones fueron tratadas con alguna amplitud en el informe que la Junta de Sanidad aprobó en la sesión del día 25 de Septiembre de 1895.

MIGUEL COLL.

PALABRA CUMPLIDA

IV.

Contra nuestro modo de ser é impelidos por la fuerza poderosa de los hechos, hemos venido ocupándonos en la tarea de sacar á plaza los abusos cometidos por la compañía del ferrocarril de esta villa á Salamanca, no por darnos el placer, bien pobre por cierto, de la crítica y de la murmuración, sino por hacer resaltar aquellos, poniéndoles en relieve, con el sano propósito de que los evite quien puede y quien debe.

Pero, por una parte el desaliente que produce ver lo infructuosa que resulta una campaña, cuando quien debe poner en práctica sus enseñanzas, se llama «callando»; y por otra, el considerar que es muy cierto aquello de que «el que mucho abarca, poco aprieta», nos mueven á poner término, por ahora, y solo por ahora, al catálogo que habíamos comenzado á formar, y cuya publicación quizá no se retrase mucho tiempo, si las circunstancias no varían.

Con ingenuidad lo confesamos. Mas, mucho más que la conducta de la compañía ferrocarrilera, nos duele la apatía, el marasmo, la inacción del Ayuntamiento de esta villa, de la Comisión gestora del ferrocarril y del pueblo todo, porque con ello resulta de hecho

perjuicio notorio á todos, menos á la Compañía. Para esta no hay más que derechos, ya que sus deberes son ilusorios, por incumplidos; y ya se llame el ingeniero director Forrest, ya se apellide Donald el caso viene á ser lo mismo: la Compañía hace cuanto le viene en gana, y el pueblo calla, y sus representantes también.

Aquella Comisión gestora, en quien Peñaranda depositó su confianza y sus intereses, no se ha disuelto aún, y debe, con conocimiento de causa, entablar sus gestiones para que los abusos denunciados, que son certísimos, desaparezcan de una vez. A ello viene obligada, y no hacerlo así es no cumplir con su misión.

El Ayuntamiento, representación genuina del pueblo, encargado de velar por sus intereses morales y materiales, y puesto por la ley para hacer valer los derechos de sus administrados, está obligado á poner mano en este asunto, y no descuidarlo. Y ya que no le mueva otra razón, considere bien que, en lo que hace referencia á la variación del camino de Macotera, le interesa muy mucho mezclarse, tomar la iniciativa para que se instruya el expediente, que es de ley, y que la variación se realice. La época no puede ser más oportuna: instruido ahora el expediente, bien puede hallarse terminado allá para los meses de Octubre ó Noviembre, en cuya época podrían comenzarse las obras, que habrán de ser pagadas con fondos de la Compañía, y con ello se conseguiría dar ocupación y trabajo á la clase jornalera, sin gravar para nada el presupuesto municipal; hacer una obra indispensable, legal, beneficiosa y útil, y aliviar la situación del proletariado con el menor dispendio para los intereses municipales.

Una última excitación. En nombre de los intereses de este pueblo, pedimos con razón y justicia, y para conseguirlo demandamos el apoyo del Sr. Gobernador civil de la provincia y del Diputado á Cortes por este distrito. Peñaranda no es exigente, peca de generosa y confiada; ha dado sumas cuantiosas para el ferrocarril, y las promesas que se la hicieron no se han cumplido.

Justo es que cada cual cumpla sus obligaciones; Peñaranda no pide otra cosa, y para ello le sobra razón.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 18 al 25 de Junio no ha ocurrido tampoco fallecimiento

alguno en esta villa.

Nacieron dos, un varón; Juan Sebastián Mesonero, y una hembra, María Moreno Centeno.

* *

En igual período de tiempo se han celebrado cinco matrimonios: Dimas Mariano Diaz Usallán con María Agripina García Collado; Guillermo Carrera Martín con Piedad Sánchez González; Isidoro Sánchez González con Marceliana Martín González; Sotero Bayón López con Eustaquia García Nava, y Manuel Rasueros García con Paulina García Carbias; todos solteros.

SECCION MERCANTIL

En todos los mercados de Castilla se ha iniciado la baja en los precios de los granos, y ésta ha sido mayor en esta villa, donde se ha vendido el trigo en el mercado del jueves último hasta 53 reales la fanega. Tan rápido descenso en el trigo es considerado por algunos como ficticio, y esperan que la baja se ha de detener, y que más bien ha de ganar algún real en fanega.

Sea lo que quiera, es lo cierto que el mercado catalán no compra sino en baja, y aun así, los fabricantes de harinas no muestran grandes deseos de adquirir. Actualmente pagan de 60 á 62 reales, según tarifa.

Y lo propio que en el trigo está sucediendo con el centeno, y más aún, puesto que la baja relativamente ha sido mayor, y las compras casi son nulas.

Los precios que rigieron el jueves último en el mercado de esta villa son los siguientes,

Trigo de 53 á 54 reale fanega

Cebada á 21.

Centeno á 38.

Algarroba á 30.

Guisantes á 26.

Las entradas fueron cortas, y aun así quedó bastante trigo por vender por no haber compradores.

En esta termino se ha dado principio á la siega de cebada, con muy buen resultado. A su tiempo daremos la producción mas aproximada de la recolección que se está verificando.

OTROS MERCADOS

El estado de los negocios en otros mercados de Castilla, ya decimos cual es, de baja mayor cada día.

En Valladolid, se paga el trigo de 58 á 60 reales fanega, cebada de 23 á 24, centeno de 33 á 34 algarrobas de 27 á 28.

En Medina del Campo rigen casi los mismos precios que en Valladolid, teniendo el último mercado tendencia indecisa y á la baja. Trigo de 58 á 59 reales, cebada á 22, algarrobas á 29.

En Avila, los vendedores se muestran retraidos y los pocos que tienen existencias no quieren ceder en baja, que es la tendencia del mercado. El trigo queda á 59 reales fanega, cebada á 23, centeno á 34, algarrobas á 28.

En Arévalo, la entrada de granos

al mércado del martes último fué muy corta y nula de centeno y algarrobas. Los precios fueron: trigo de 58 á 59 reales, cebada á 22.

NOTICIAS.

Donativo.

La Asociación de damas titulada *La Caridad* recibió ayer 25 pesetas como donativo que la hace la señora doña Elisa de Partearroyo, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Francisco de Partearroyo, vecino de Mascaraque.

La señora de Partearroyo ha pasado una temporada en esta villa en unión de su bella hija la señorita Isabel de Partearroyo, y al emprender ayer el viaje de regreso á la villa de su habitual residencia, tuvo un recuerdo para los pobres de Peñaranda, entregando el mencionado donativo.

Recibalas mas sinceras gracias que la enviamos, haciendonos intérpretes de los sentimientos de la Junta Directiva de *La Caridad* y de los pobres á quienes esta socorre, y la deseamos un feliz viaje.

Regreso.

El miércoles último regresó á esta villa en unión de su distinguida familia el Diputado provincial por este distrito don Salvador Gomez de Liaño, restablecido de la delicada operación quirúrgica que con suma habilidad le hiciera en Madrid el Doctor Viforcós.

Hemos tenido verdadera satisfacción en saludar al señor Gómez de Liaño y le felicitamos sinceramente por su completa curación y feliz regreso.

Enlace

El lunes último contrajo matrimonio en la Basílica de San San Miguel de esta villa, con la simpática señorita doña Agripina García Collado el distinguido joven don Dimas Diaz Usallán, sobrino de nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Gabino Usallán Castro.

Enviamos á los recién casados nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchos años de felicidad.

¡Firme!

El concejal señor Rodríguez Coca sigue practicando una buena gestión y decidida campaña en pró de los intereses del vecindario. En la tarde de ayer se procedió por su orden al reposo del pan, dando por resultado el decomiso de diez panes de dos libras á un panadero forastero por *demasia* de peso en los mismos. Los panes fueron entregados por los agentes municipales á las sociedades benéficas de la población.

También dispuso dicho señor concejal que el panadero á quien se hizo el decomiso, rebajara cinco céntimos en el precio de cada pan de 920 gramos.

Un aplauso al señor Rodríguez

Coca y que no desmaye en la campaña emprendida que le conquistará generales plácemes.

Intento de suicidio

El conocido maestro de las tenerías de esta villa, Lorenzo Gonzalez, *el salamanquino*, intentó poner fin á sus días en las primeras horas de la mañana del lunes último, infiriéndose una herida en el cuello con una pequeña navaja.

El herido goza de muchas simpatías entre los peñarandinos por la intachable conducta que siempre ha seguido.

Afortunadamente hoy se encuentra próximo á la curación.

Nombramiento

Nuestro amigo don Isidoro García Barrado, Diputado á Cortes por este distrito, ha sido nombrado representante en esta provincia de la Compañía arrendataria de tabacos.

El señor García Barrado ha tomado en la última semana posesión del cargo que se le ha conferido.

Exámenes

En la última semana transcurrida han continuado celebrándose los exámenes en las escuelas públicas de niñas y niños de esta villa.

Los verificados en las escuelas que dirige don Eugenio Arias Camisón, y auxilia don Santos Delgado, fueron de un resultado altamente satisfactorio, quedando muy complacidos así la Junta local como el público que los presenció.

En los días sucesivos han tenido también lugar los exámenes en las escuelas de niñas que están bujo la dirección de doña Valentina Ortiz, de Mesonero y doña María Amalia Sánchez de Gomez, con el buen resultado de años anteriores.

Terminados los ejercicios literarios, el señor Alcalde felicitó á las señoras Profesoras como lo había hecho también en días anteriores á los profesores y discípulos, alentándoles para que siguiendo por la buena senda emprendida, continuaran dando pruebas de constante aplicación y aprovechamiento.

Gastos carcelarios.

El señor Alcalde de esta villa ha consminado con medidas coercitivas á los Ayuntamientos de los pueblos del partido que antes del día 30 de los corrientes no hayan satisfecho las cantidades que les ha correspondido en el actual año económico, por contingente de gastos carcelarios.

Noticias del partido.

A las 2 de la madrugada del sábado, 18, se declaró un incendio en Arabayona de Mógica, en la casa comercio del vecino de aquel pueblo don Lázaro Martín.

La pronta y acertada intervención de las autoridades y del vecindario hizo que el fuego se localizara en la casa incendiada, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en diez mil pesetas, y el siniestro se cree casual.

La verbena.

A pesar de no estar muy apacible

la noche, no dejó de verse concurrida la verbena de San Juan, celebrada el jueves último.

La gente de buen humor aprovechó el rato, bailando al son de la música en la Plaza Corralada hasta las doce de la noche, sin que hubiera que lamentar incidente ninguno desagradable.

En las calles hubo las tradicionales hogueras, si bien en número inferior á otros años, notándose bastante desanimación.

El ganado vacuno.

El precio del ganado vacuno ha subido y sigue mostrando tendencia al alza.

Las noticias de las últimas ferias celebradas así lo acusan, por lo cual los ganaderos, apesar de la poca abundancia de pastos se resisten á vender y guardan sus ganados para final de temporada.

Dicese que no solo los cambios, sino las compras que han realizado y realizan los franceses en las provincias del Norte producen tal resultado.

Nombramiento.

Nuestro estimado amigo don Delfín Diaz Mesonero ha recibido el nombramiento de vigilante de 2.ª clase de la cárcel de este partido, de cuyo cargo tomará posesión el viernes próximo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El señor Baeza ha sido nombrado demandadero.

Plácemes.

Con satisfacción hemos leído en nuestro colega *El Defensor del Magisterio*, de Palencia, las siguientes líneas, que transcribimos con gusto por tratarse de un estimado amigo, de don José Esteban Criado, que regenta actualmente una escuela de niños de Palencia, y que desempeñó por espacio de muchos años á satisfacción de todos la escuela de parvulos de Peñaranda de Bracamonte. Dice así el colega.

«Ha terminado la visita oficial que el señor Inspector de primera enseñanza estaba girando á las escuelas de esta capital. Gratamente impresionado ha salido el señor Redondo del celo, actividad y diligencia de todos los profesores y especialmente del de la escuela del 2.º distrito, don José Esteban Criado.

En la sesión que el señor Inspector celebró con la Junta local para dar cuenta del resultado de la visita, propuso se diera al señor Criado un premio en metálico, como justa recompensa á su laboriosidad y excepcionales aptitudes pedagógicas.

El referido profesor cuenta con un considerable número de alumnos, no siendo esto obstáculo para que atiende con excesivo celo á la instrucción de aquellos, observándose los progresos en la enseñanza de un modo marcadísimo, no abandonando tampoco la parte educativa, pues la corrección en los modales de los niños así la demuestra.

Felicitamos muy gustosos á tan distinguido profesor, por el honor que se le ha tributado y le animamos á que siga el camino emprendido, en el que encontrará el aprecio de sus superiores y la gratitud de este vecindario á quien reportará grandes beneficios.

Profesores como este son los que necesitan la niñez.»

«Pande San Antonio»

Favores conseguidos por mediación del Santo en la semana que comprende desde el 14 al 21 de Junio.

Santo mio: Doy diez pesetas para el pan de vuestros pobres y un millón de gracias.—Dos reales por haber recobrado la salud mi hermano y dos pesetas por otro favor y te pido sigas favoreciendonos. A. G.—Te doy 30 céntimos por haber mejorado á un amigo de peligrosa enfermedad. M. R.—Por haber contestado bien en los exámenes. Un niño de la escuela de don Eugenio. G. D. B.—Tres reales que te ofrecí para pan de tus pobres por el favor que me hiciste.—Te doy la peseta que te ofrecí para el pan porque me concediste lo que te pedí.—Por una gracia concedida, 50 céntimos.—Por haber contestado bien en el exámen, te doy 10 céntimos. Un niño de la escuela de don Eugenio. G. M.—Te doy las gracias y tres pesetas para el pan por haberme concedido un favor que te pedí. Un estudiante.—Te doy dos pesetas por los dos favores que te pedí. V. S.—Glorioso San Antonio: Por los favores que me haces te doy diez reales para una misa y dos reales para el culto. (Esta Misa se celebró el día 24, á las seis y media, en el altar del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 32 pesetas 16 céntimos.
Para una Misa 250.
Para el culto 50.

Expediente.

El Ayuntamiento del pueblo de Victoria ha instruido expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por las pérdidas que en las cosechas de vino, algarrobas, cebada y legumbres ocasionaron en aquél término municipal las fuertes heladas de las noches del 17 y 18 de Mayo último.

Un colega.

Hemos tenido mucho gusto en recibir los tres primeros números de *La Unificación Española*, publicación bise-manal defensora de los intereses de España y de su colonia en la república de Venezuela.

El nuevo colega, de que son colaboradores todos los hijos de España, está dirigido por don Marcelino Herrero López y tiene sus oficinas en Caracas, Lagano á Bolero, 40, apartado de correos 356.

Reciba nuestro cordialísimo saludo y recibantó también nuestros queridos compatriotas que tan valientemente defienden allí en la prensa, en la tribuna y en todas partes los intereses de la amada patria, nuestra querida España

LA SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
D. Venancio M. Amador	125
Fidel Ceballos, Juez de Instrucción de este partido.	50
Tomás Pérez	4
José Núñez	20
Angel Galindo	2
Viuda de B. Nodal	2
Agapito Galindo	0'10
Baltazara Bautista, viuda.	0'10
Manuel Espeso	1
Demetrio Hernandez	1
Benito Martin	1
Segundo Primo	25
Angel Rodero de la Peña	1
Viuda de D. A. Coll	5
Jacinta Usallán	2
Arturo Pérez	7
Leopoldo Castro	5
José Campal (Un día de haber mensual mientras duró la guerra.	
Jesusa G. de Liaño	100
Julian Robuster	5
Vidal Rodriguez Gómez	5

Pedro Navarro	2
Antonio Cedrón	25
Bonifacia de la Peña	10
Anselmo Contreras	5
Elias de la Fuente	10
Ramón Mediero	5
Manuel Rodriguez Coca	5
Juan Pérez Briñón	0'50
José Sanchez	0'50
Isidoro Carabias	0'75
Pedro Rosales	0'50
Juliana Sanchez	1
Emilia Garcia	0'25
Fabian Delgado	5
Isidro Gonzalez	0'50
Venancio Gonzalez.	0'25
Lucio Sanchez	0'10
Antonia Duran	1
Federico Moro	2
Agustin Velazquez.	0'10
Agustin Rodriguez.	1
Eduardo Garcia	0'25
Meichor Crespo.	5
Basilia Almeida, viuda.	2
Miguel Almeida.	2'50

(Continuara)

DESDE SALAMANCA.

ENTRE DOS VIERNES.

Cosas del Concejo.—Sin sellos.—Nueva estación.—La vispera de San Juan.

El espectáculo es curioso y entretenido y el procedimiento de lo mas nuevo y culto que puede darse, entre los varios que existen para matar perros. El ayuntamiento ha contratado á cuadrillas de laceros y en cuanto un can sin bozal se deja ver y acercar, ya está la juerga armada, pues nunca falta la cuadrilla de muchachos que con sus voces y gritos a veces palos y pedradas al pobre animal, va anunciando á la población que ha dado feliz resultado la ingeniosa medida del Alcalde.

A nuestros ediles se les ocurren muchísimas cosas. Ahora han acordado que dos plazas de empleados de consumos se provean por oposición, pero verán ustedes, como han sido otras oposiciones para plazas de igualdad. Se constituye el tribunal, generalmente competente y serio y forma lista de los aspirantes por el orden de mérito relativo. Creeran ustedes que las plazas se dan á los que tienen los primeros lugares.

Pues esto es lo bueno del procedimiento: se la dan los concejales á quien quieren. Hacerlo como es debido, no tendría gracia. ¿Será ahora así?

Con motivo del nombramiento de nuevo administrador de rentas estancadas, esta semana, ha habido dificultades para encontrar tabacos y hasta sin sellos de quince céntimos estuvieron los estancos; la cosa se remedio pronto.

Parece que va de veras lo de la nueva estación del ferrocarril que las compañías que á esta afluyen han de edificar y que será digna de la importancia que hoy tiene este centro ferroviario.

Se ha verificado la subasta y costará la estación 900.000 pesetas y habrá de terminarse en 30 meses.

Anoche se divirtió Salamanca y á no ser porque los bailes y hogueras terminaron á las doce porque el estado de sitio lo exigía en concepto de las autoridades, nadie hubiera dicho que la patria pasa por momentos difíciles.

Arcos y faroles de colores, hogueras, bailes, comparsas de mujeres como las que salen en esa en Navidades, toda la juventud recorriendo las calles, daban á la población un aspecto muy alegre.

En todas las calles dos ó tres hogueras, bailes frente al Liceo, plaza del Peso, San Julian, calles Varillas y Libreros, puerta de San Vicente y otros sitios; la ciudad ardiendo, llamaradas de las fogatas y de corazones enamorados, chispas de las hogueras y del vino, tal fué en conjunto la noche de locura de esta vispera de San Juan.

Y al son de las panderas se durmió la población mientras por las calles seguían las mujeres y muchachos con el mismo tono.

San Juan.

San Juan.

que sirve de acompañamiento á la sola voz cantante que repite una vez y otra

San Juan cayó en viernes

en viernes cayó San Juan

la vispera cayó en jueves

y en viernes cayó San Juan

ó la no menos variada de

A coger el trébole

la noche de San Juan.

No hay más noticias ni se me ocurre más para esta carta.

Ya saben ustedes la novedad de esta semana; que por esta vez acertó el cantar y esa es la noticia fresca y mas interesante: que San Juan cayó en viernes.

A.

VARIACIONES.

ANUNCIO FIN DE SIGLO.

Estaba la tarde hermosa: buscando luz y ambiente, aire puro y brisas apacibles, dirigí mis pasos al Campo Grande, uno de los mejores que tiene la ciudad de Pisuegra, sitio en que me encontraba cuando sucedió el episodio que me ocupo.

Repetidas veces crucé los jardines; en varias ocasiones discurrendo por las alamedas contemplé la fuente de la fama y sin querer dí con mi cuerpo en un sitio donde los deseos de bullicio y fiesta para solaz y esparcimiento barracas y cercados con inoportunidad notoria, dádolo próximo que se encuentran otros de recogimiento y meditación. La trompetería alegre de una música desafinada atrajo mi atención y no juzgándome con alientos bastantes para penetrar en los tinglados, quedo un momento observando cómo algunos desocupados entretenían sus ocios al juego de la rana, que debe seguramente ser rico en lances y peripecias, por el número de parroquianos con que cuenta.

Cuando mayor era la afluencia; cuando más distraído seguía las alternativas del juego, sentí á mis espaldas una detonación grandísima que me hizo volver la cabeza, al mismo tiempo que un grito de horror se escapaba de todos los labios: casi á mis pies, tendido en el suelo, exánime y con una pistola en la mano, le distinguía el cuerpo de un hombre. Todos le rodeamos; todos también, mudos de asombro mirábamos aquel rostro aun no descompuesto por la muerte, y todos seguramente pensaban en las causas que hubieran podido producir decisión semejante.

Vino la policía, sin pérdida de tiempo partieron unos á dar aviso al juzgado, y otros á la Casa de socorro. El grupo de curiosos poco á poco fué aumentando, y transcurridos diez minutos, á cientos se contaban los espectadores. Nadie conocía al infeliz suicida; nadie tuvo para él una lágrima; acaso ninguno le consagrara una plegaria.

La justicia se presentó; dióse comienzo á la práctica de las primeras diligencias, y cuando el médico forense, y Sr. Juez iba á cumplir su delicada misión, creímos sorprender en el cadáver

un ligero movimiento.

¡Vive! exclamamos todos.

¡Aun no ha muerto! decía la concurrencia, y no extinguidas las últimas vibraciones del aire, como impulsado por una supremasacudida, aquél hombre se puso de pié. Todo el mundo retrocedió. Nadie osaba respirar siquiera.

El sujeto de referencia, sacudiéndose la ropa cubierta de polvo, y saludando luego con la mayor cortesía, con voz potente y clara dijo: Respetable público; un servidor tiene la honra de manifestarle, que la Estrella es la mejor fábrica de velas de sebo que se conoce hasta el día.

FERNANDO BERNALDEZ.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.045)

A los Geroglíficos:

1.º Sardinero.—2.º Pasatiempos de sobremesa.—3.º Consola.

Al Acertijo: El ruido.

*

**

GARITA NUMÉRICA.

1	Consonantes
23	Indicativo
356	In perativo
356578	Batalla
35578	Liquidación
38 68	Uno
18 32	Nombre propio
38 38	Falto de sal
35 65	Apellido
65 78	Notas musicales
1 2 3 4 5 6 7 8	Nombre propio

*

**

CHARADAS.

1.ª Primera, segunda, tres igual á prima dos es.

*

**

2.ª Prima y segunda, letras.

Tres y cuatro en la escala. Todo bestia

*

**

ACRÓSTICO METALÚRGICO

. . . . 0 .
0
. 0
0
. . . 0
. 0
. . . . 0
. 0

Ha de resultar: en la línea de ceros un metal. Leyendo puntos y ceros horizontalmente ocho metales

*

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898.

IMPRENTA DE B. SANGHEZ.

Venta

Se vende una casa sita en el casco de esta villa y su calle de San Juan señalada con el número 13, conocida por la de los «Zagales». La persona ó personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden verse con D. Gerardo Diaz Gomez, que vive en dicha calle, quien enterará de precio y condiciones.

Panera

Se arrienda una hermosa PANERA capaz para 4000 fanegas de grano situada en la calle de los Caños, 46 En la administración de este periódico informarán.

Se arriendan

Juntas ó separadamente dos casas, situadas en la calle de los Caños, números 24 y 24, con un portal propósito para Almacén. Los que se interesen en el arrendamiento pueden dirigirse á su propietaria, habitante en el piso principal de citadas casas.

TINTORERIA

DE
GASPAR SANTIAGO
CALLE DE TORO
(Inmediato á las Cuatro Estaciones)
Salamanca.

En este único y acreditado establecimiento, se ejecutan los más delicados trabajos; tanto en el ramo de tintorería, como en la operación de quitar manchas; sujetándose á los adelantos de la Química Industrial. Para detalles, dirijanse á Isaac García, calle del Carmen Peñaranda.—Se facilitan muestrarios.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO
ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosearla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usadlo una sola vez para convencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.
Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE
Montero y la Torre
CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS
FRENTE AL JUEGO DE PELOTA
PENARANDA

Especialidad en entarimados de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS.

PANERA.
Se arrienda una interior situada en la calle Empedrada.
Para tratar dirigirse á don Leandro Navarro.

PERFUMERÍA

Fabrica y Almacende Papeles pintados

DE **CRISTOBAL HERNANDEZ.**

Calle del Olivar, 22. y Mayor, 44.—MADRID

SUCURSAL EN PEÑARANDA

11. BODEGONES 11

Se acaba de recibir un inmenso surtido en Papeles pintados á precios desconocidos hasta el día. Hay colgaduras desde 25 cént. á 50 pesetas rollo. Cenefas á 15cents. Frisos á 75 céntimos, y además cuantos adornos se necesiten para satisfacer el gusto mas exigente en el decorado de habitaciones. Tambien hay Albayaldes, Brochas y Barnices á precios sumamente módicos y una buena colección en Hules de las mejores fábricas.

POLVOS SARAH BERNHARDT PARA LA CARA Á 3 PTS. CAJA.

OBJETOS PARA REGALOS

STURGES Y FOLEY

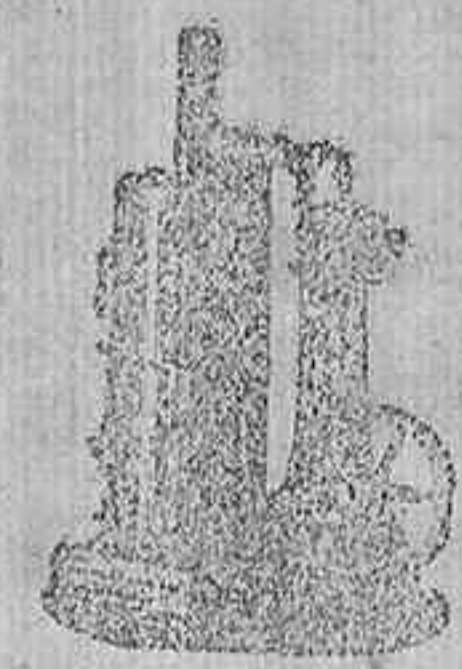
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6



MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS

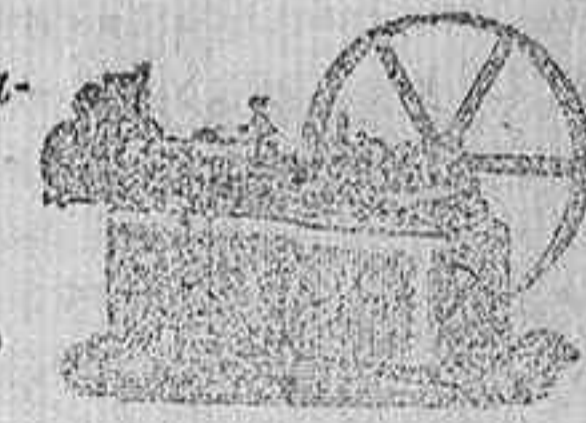
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.



Presas.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Padir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

MOLDURAS Y CESTAS FINAS